



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Iquitos, 16 de febrero de 2023

OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor(a)

ELVA ROSA CARMONA DE CHU

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

URB JARDIN 32. CALLE MORONA CDRA 07, LORETO-MAYNAS-IQUITOS

Presente. -

Asunto : Respuesta Caso N° 0024-2023-CTVC/IQU
Referencia : OFICIO N°0017-2023-CTVC/LORETO IQUITO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana al Programa Nacional Cuna Mas del MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 01 de febrero del 2023, la Unidad Territorial Loreto recibió la Alerta registrada como el Caso N°0024-2023-CTVC/IQU, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento de Familias del Comité de Gestión “**LOS NIÑOS DE CUNA MÁS**”

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “**LOS NIÑOS DE CUNA MÁS**”, reconocido con RDE N° 000451-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de PARINARI, provincia LORETO. Este Comité de Gestión viene atendiendo a 150 familias niños y niñas menores de 36 meses de edad y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

Con fecha 26/11/2022 durante las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios Presenciales del PNCM, se entrevistó a la Señora Shirley Slith Gutiérrez Manuyama, con DNI N.º 71128337, Cuidadora Principal del menor de iniciales DFOG, perteneciente al Comité de Gestión “Los Niños de Cuna Más”; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-178-2022-IQU-C, registrándose los puntos críticos descritos a continuación:

- 1. PROGRAMA NO CUMPLE CON FRECUENCIA ESTABLECIDA PARA VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIA USUARIA** La entrevistada refiere, que el mes pasado la facilitadora la visitó únicamente 1 sola vez. Lo mencionado, pone de manifiesto que no se estaría cumpliendo con la frecuencia de visitas domiciliarias establecida por el Programa; según la **RDE 000026-2022-MIDIS/PNCM-DE-“Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más”, señalado en el Numeral 4.2.4 Frecuencia de Visitas a la Familia y Sesiones de Socialización: Durante la gestación y desde el nacimiento hasta los 36**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

meses: Cuatro (04) visitas domiciliarias mensuales, además Sesiones de Socialización: Mensuales, a partir de 12 meses de edad del niño/de la niña y hasta su egreso.

El caso se considera **INFUNDADO**

De las indagaciones realizadas, la facilitadora refiere que, al momento en que se realizó la encuesta para el llenado de la ficha de veeduría por el vicepresidente del CLTV, la señora Shirley Slith Gutiérrez Manuyama, se encontraba saliendo de su morada para dirigirse a trabajar en su chacra, por la cual traía apuro; y fue entonces que se encontró con la Sra. Nieves Elizabeth Yahuarcani Ricopa para ser entrevistada, donde manifestó que en el mes anterior solo habían realizado la visita 1 vez, dando referencia a la sesión de socialización realizada el Mes de octubre (Sesión que se realiza 1 vez al mes). Cabe recalcar que la cuidadora principal malinterpretó la pregunta durante la entrevista, debido a la prisa que llevaba en ese momento para realizar su faena laboral. Ante ello, la manifestación de la señora se contradice, puesto que el actor comunal viene realizando de manera programada el cronograma de visitas a las familias usuarias (**Anexo N°01**). Así también, se evidencia la realización de las visitas domiciliarias mediante las fichas de visita domiciliarias a las familias usuarias correspondiente al mes de noviembre 2022 (**Anexo N°02**)

MEDIDA PREVENTIVA

El Acompañante Técnico responsable del CG Los Niños de Cuna Más, realiza el seguimiento y acompañamiento técnico a la facilitadora en marco a la ejecución de las cuatro (04) visitas domiciliarias mensuales a cada familia usuaria asignada.

2. **PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE PARA LA FAMILIA USUARIA.** Al consultarle a la Cuidadora Principal si el hogar había recibido algún material educativo para el niño, al respecto respondió que, hasta la fecha de la entrevista el programa aún NO le hacía la entrega de este material.

En el marco de la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM, se aprobó la DIRECTIVA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS” que señala en el numeral:

4.2 La Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias

(...)

4.2.3 Material/recursos a ser utilizados

(...)

b. Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias:

(...)

Kit de materiales para las Familias: Considera un Kit de la niña, niño y de la gestante. Para fortalecer a las familias en el cuidado, juego, comunicación e interacción con sus niñas o niños, el PNCM hace entrega de un kit para la gestante o un kit para niñas y niños de 0 a 18 meses, o de 19 a 36 meses. **Su adquisición es de manera anual**, la cual debe considerar la meta física de usuarios programada en el año y el porcentaje de rotación.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Se precisa que para el año 2022, el PNCM ha emitido la RA N° 1193-2022-MIDIS/PNCM-UA, con la cual se aprueba la transferencia de recursos financieros a los Comités de Gestión para la ejecución de la actividad, señala en su punto 3. Que:

***“Las transferencias de recursos a los comités de gestión referidos en el artículo 1 de la presente resolución tendrán un plazo para su ejecución de 60 días calendario desde la fecha en la que la Unidad de Administración comunica a las Unidades Territoriales sobre la transferencia a los Comités de Gestión y 21 días calendario adicionales para la justificación de los recursos asignados.*”**

El punto Crítico se considera **FUNDADO**

Cabe precisar que, en el 2021 en el contexto de la no presencialidad y en el marco de la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM, si bien el PNCM realizó la transferencia de recursos financieros a los Comités de Gestión para la distribución de “Kit DIT”, mediante RA N°13-2021-MIDIS/PNCM-UA, el Comité de Gestión no ejecuto por motivo de dificultades para el desplazamiento y disponibilidad de los miembros de la Junta Directiva, estando en el contexto de la pandemia COVID-19, lo cual fue informado a la Sede Central en su oportunidad.

Para el año 2022, en el contexto de la presencialidad, en el marco de la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM y contando con la RA N° 1193-2022-MIDIS/PNCM-UA, la UT Loreto realizó una programación de actividades (**Ver Anexo N° 03**) la cual considera la entrega de Kit de materiales para las Familias del 06 al 10 de febrero 2023.

Medida Correctiva

El CG entregó el kit de Materiales de Aprendizaje a la señora Shirley Slith Gutierrez Manuyama (cuidadora principal), el día 02 enero 2023 (**Anexo N° 04**)

Medida Preventiva:

El acompañante técnico responsable del CG Los Niños de Cuna Más, explica a la familia usuaria que el Kit de materiales para las familias usuarias es una entrega anual y sujeta a disponibilidad presupuestal.

3. FAMILIA USUARIA DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA “CUNA MAS DIGITAL”

La Sra. Shirley Slith Gutierrez Manuyama manifestó a la Sra. Nieves E. Yahuarcani Ricopa, secretaria del CLTV; no conocer la existencia de la plataforma “Cuna Más Digital”, además de no recibir la información acerca de dicho recurso. Esta situación está contraviniendo a la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM “Plan de Comunicaciones 2021” en el numeral 6.6.2 Comunicación Digital dice que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadoras principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

Según la RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM “Plan de comunicaciones 2022” del numeral 2.5.2 Comunicación digital señala:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Elaborar campañas, mensajes y contenidos gráficos o audiovisuales que promuevan los servicios del PNCM y las prácticas de desarrollo infantil a madres, padres y/o cuidadores principales de niños menores de 36 meses.
- Desarrollar nuevas piezas audiovisuales, de audio y gráficas para la Multiplataforma de Comunicación para el Desarrollo Infantil Temprano (Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más), con la finalidad de continuar promoviendo en las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Para la elaboración de las nuevas piezas tomarán en cuenta las recomendaciones de la primera encuesta de Comunicación Digital.
- Ejecutar acciones que generen el compromiso de los seguidores (que se sientan parte de la marca y de esta manera nos refieren nuevos usuarios), como el desarrollo de incógnitas y retos que involucren a las y los seguidores de las redes sociales institucionales.
- Potenciar el uso de medios digitales (como WhatsApp o SMS) para la difusión de contenidos de prácticas de desarrollo infantil de niños menores de 36 meses a las familias usuarias de los servicios del PNCM. Esta acción será desarrollada a través de los actores comunales de las Unidades Territoriales.
- Dinamizar las publicaciones en las redes sociales institucionales, priorizando el uso de animaciones (simples y con textos animados) en lugar de las gráficas con mucho texto y sin ilustraciones. A través de herramientas digitales se analizará el rendimiento de todo lo que se publica sobre el PNCM en internet, redes sociales, foros, web. Además, se ejecutará un mapeo de las redes sociales de los principales medios de comunicación y organismos de interés del PNCM, a fin de identificar temas que afecten la imagen y reputación del programa y se pueda reducir posibles crisis o prepararse a enfrentarlas.
- Coordinar con las unidades orgánicas la actualización de la información mensual, de Portal de Transparencia.

El punto crítico se considera **FUNDADO**,

Respecto al punto crítico se señala que, no se realizó la difusión de la plataforma “Cuna Mas Digital” a nivel de las familias usuarias del comité de gestión LOS NIÑOS DE CUNA MÁS debido a que los actores comunales y acompañante técnico desconocía el funcionamiento de la plataforma.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

- La UT Loreto con fecha 31 de enero 2023, emitió un Memorandum Múltiple a los AT del SAF, mediante la red oficial de WhatsApp del SAF UT Loreto; a fin de socializar y promover en los actores comunales el conocimiento y uso de la plataforma “Cuna Mas Digital” para que estos promuevan en las familias usuarias del PNCM los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad a través de la plataforma “CUNA MAS DIGITAL” (**Anexo N°05**).
- El equipo técnico de Especialistas Integrales fortaleció el uso y manejo de la plataforma “Cuna Mas Digital” a los acompañantes técnicos del SAF (**Anexo N°06**).
- El Acompañante técnico, con fecha 31 de enero del 2023, socializó la plataforma de “Cuna Mas Digital” donde dio a conocer los enlaces oficiales a los contenidos de dicha plataforma, a través de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

la red oficial de WhatsApp con la Cuidadora principal Shirley Slith Gutierrez Manuyama (**Anexo N°007**).

MEDIDA PREVENTIVA

- Los Acompañantes técnicos del SAF emitirán un informe técnico entre las fechas 28 del mes de febrero del año en curso, sobre la socialización de los contenidos de “Cuna Mas digital” de los actores comunales hacia sus familias usuarias asignadas.
- Cada mes, los Actores Comunales realizarán la difusión de la Plataforma Cuna Más Digital en las Familias Usuarias para promover el acceso a los contenidos.

4. PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN A FAMILIA USUARIA.

Durante la entrevista la Cuidadora Principal, mencionó que, en el mes de octubre del año 2022 ya no le hicieron entrega del Kit de higiene y protección para su familia; Este hecho estaría contraviniendo lo establecido a la **RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM, Prestación del Servicio de Acompañamientos a Familias del Programa Cuna Mas, en el numeral 5.4 Medidas de Protección Sanitaria en el Servicio de Acompañamiento a Familias e. Dotación de Kit de Higiene y Protección para las familias.** La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a familias usuarias del SAF, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. Periodicidad mensual.

La RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM, que aprueba la Directiva “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más” señala:

*5.4 Medidas de Protección Sanitaria en el Servicio de Acompañamiento a Familias.
5.4.1 Medidas de Protección sanitaria para las visitas domiciliarias.
(...)*

e. Dotación de Kit de Higiene y Protección para las familias

*La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a familias usuarias del SAF, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del **COVID-19**¹⁸ con una periodicidad mensual.*

*Materiales del Kit de higiene y protección para familias usuarios del **SAF**¹⁹
(...)*

Al respecto, la directiva contempla 02 numerales (18 y 19) de referencia que han sido subrayados en los párrafos precedentes para resaltarlos, los cuales a la letra expresan:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

18. Puede retirarse o tener variación, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o disponibilidad presupuestal.

19. La dotación es para todas las familias usuarias del SAF, puede tener variación, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o disponibilidad presupuestal

Así también se cuenta con el Decreto Supremo N° 108-2022-PCM publicado el 28 de agosto 2022 en el diario El Peruano, señala en su artículo 3 lo siguiente:

Artículo 3.- Modificación del artículo 4 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 063-2022-PCM y el Decreto Supremo N° 069-2022-PCM

Modifícase el artículo 4 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 063-2022-PCM y el Decreto Supremo N° 069-2022-PCM, con el siguiente texto:

“Artículo 4.- Restricciones al ejercicio de derechos

4.1 Es obligatorio el uso de una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela), en lugares cerrados.

Es opcional el uso de mascarillas en espacios abiertos.

Es obligatorio el uso de una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela), para personas con síntomas respiratorios, tanto en espacios abiertos y cerrados.

En las instituciones educativas el uso de mascarilla es opcional para los estudiantes, debiendo garantizarse la ventilación adecuada, conforme a la normativa vigente.

(...)

El punto crítico es considerado **INFUNDADO**;

Respecto al Punto crítico, de acuerdo con la directiva del PNCM, se señala que la entrega de la dotación del Kit de Higiene y Protección puede retirarse o tener variación, de acuerdo con el contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o **disponibilidad presupuestal (Ver anexo N° 08)**.

Considerando que, el Gobierno Central al haber indicado la modificación respecto al uso de mascarillas, en consecuencia, el PNCM considerando la disponibilidad presupuestal, dispuso no considerar el requerimiento de kit de higiene y protección para las familias desde el mes de septiembre del 2022. Es así como, la última entrega realizada a nivel nacional fue a través de la aprobación de transferencia de recursos financieros mediante la RA N° 666 -2022-MIDIS/PNCM-UA para el periodo julio - agosto 2022; en se sentido, Sra. Shirley Slith Gutiérrez Manuyama, si recibió



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

la última entrega del Kit de Higiene y Protección correspondiente a los meses de julio y agosto 2022
(Ver Anexo 09).

CONCLUSION:

- De las observaciones realizadas por el comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana de Loreto del CASO N° 024- 2023- CTVC/IQUI se precisa.
 - Los Puntos críticos 02 y 03 se consideran **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.
 - El Punto crítico 01 y 04 se considera **INFUNDADO**, en coherencia a los criterios técnicos establecidos en el programa.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN ROSA MARTINEZ TARAROCHA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

Se adjunta:

- Anexo 1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8 y 9



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°01: CRONOGRAMA DE FACILITADORA Maritza Victoria Chihuahua Campos (MES OCTUBRE- NOVIEMBRE)

UNIDAD TERRITORIAL: LORETO		COMITÉ DE GESTIÓN: LOS NIÑOS DE CUNA MÁS												MES: OCTUBRE			
ACOMPANANTE TÉCNICO: MARIA ROSA CAMPOS PIZANGO		FACILITADORA: Maritza Victoria Chihuahua Campos															
N°	CÓDIGO DE LA FAMILIA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR/A PRINCIPAL	NIÑO O GESTANTE	EDAD NIÑO/A O MES DE GESTACIÓN	VISITA 1		VISITA 2		VISITA 3		VISITA 4		SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN		FECHA DE SEÑALES DE ALERTA		
					FECHA	HORA	CONVENIO DE FAMILIA	FECHA	HORA	CONVENIO DE FAMILIA	FECHA	HORA	CONVENIO DE FAMILIA	FECHA	HORA	CONVENIO DE FAMILIA	FECHA
1	1422454	NANCY JOBITZA MORENO APAGUENO	NERIO ERICAN PEREZ MORENO	18m	03-10-22	11pm	04-10-22	4pm	05-10-22	1pm	06-10-22	1pm	07-10-22	1pm	08-10-22		
2		SEANY HARILDO CENEPO SAGUEDRA	JOY DILAN HUIJAOPI CENEPO	7m	03-10-22	2pm	04-10-22	2pm	05-10-22	2pm	06-10-22	2pm	07-10-22	2pm	08-10-22		
3	755086	MELI VELA ROMERO	MATEO LUIS TARIQUARIMA VELA	7m	01-10-22	1pm	02-10-22	1pm	03-10-22	1pm	04-10-22	1pm	05-10-22	1pm	06-10-22		
4	715003	DIMICHAN CENEPO VALLES	REYNER VASQUEZ CENEPO	33m	02-10-22	2pm	03-10-22	2pm	04-10-22	2pm	05-10-22	2pm	06-10-22	2pm	07-10-22		
5	766597	BLANCA ALIANA SALINAS ANDRADE	LADDY ESTEFANI OCHOA SALINAS	34m	05-10-22	4pm	06-10-22	4pm	07-10-22	4pm	08-10-22	4pm	09-10-22	4pm	10-10-22		
6	770366	RUDI DOLSA CENEPO VALLES	DUSTIN LIAN UPARI CENEPO	14m	05-10-22	1pm	06-10-22	1pm	07-10-22	1pm	08-10-22	1pm	09-10-22	1pm	10-10-22		
7		SHIRLEY SLITH GUTIERREZ MANUYAMA	SHIRLEY SLITH GUTIERREZ MANUYAMA	4m	02-10-22	5pm	03-10-22	5pm	04-10-22	5pm	05-10-22	5pm	06-10-22	5pm	07-10-22		
8	750407	KEREDI PEREZ OSIPALI	RYAN GABRIEL IJUMA PEREZ	08m	05-10-22	4pm	06-10-22	4pm	07-10-22	4pm	08-10-22	4pm	09-10-22	4pm	10-10-22		
9	713356	MARINA ESTER TORRES RAMIRES	RUTH ESTER VELA TORRES	34m	01-10-22	2pm	02-10-22	2pm	03-10-22	2pm	04-10-22	2pm	05-10-22	2pm	06-10-22		
10		JUDITH VELA FIORES	JUDITH VELA FIORES	7m	01-10-22	1pm	02-10-22	1pm	03-10-22	1pm	04-10-22	1pm	05-10-22	1pm	06-10-22		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FORMATO CRONOGRAMA DE LA FACILITADORA/A - SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS												Código	UTAI-FR-105	
UNIDAD TERRITORIAL: LORETO		COMITÉ DE GESTIÓN: LOS NIÑOS DE CUNA MÁS												Versión		01
ACOMPANANTE TÉCNICO: MARIA ROSA CAMPOS PIZANGO		FACILITADORA: MARITZA VICTORIA CHIHUOLA CAMPOS												Página		1 de 1
														MES: NOVIEMBRE		
Nº	CÓDIGO DE LA FAMILIA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR/A PRINCIPAL	NIÑO O GESTANTE	EDAD NIÑO/A O MES DE GESTACIÓN	VISITA 1		VISITA 2		VISITA 3		VISITA 4		SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN		FICHA DE SEÑALES DE ALERTA	
					FECHA	HORA	CÓDIGO DE CARTILLA	FECHA	HORA	CÓDIGO DE CARTILLA	FECHA	HORA	CÓDIGO DE CARTILLA	FECHA	HORA	FECHA
1	192264	NANCY JUBITZA MORENO APAGUENO	NERIO ERCAN PEREZ MORENO	19 M.	21-11-22	1 PM	85 F	14-11-22	1 PM	86 F	21-11-22	1 PM	87 F	28-11-22	1 PM	88 F
2		SEADY MARUILA CENEPO SAAVEDRA	JOY DILAN HUINAPI CENEPO	9 M.	27-11-22	2 PM	97 F	24-11-22	2 PM	92 F	27-11-22	2 PM	93 F	24-11-22	2 PM	94 F
3	152086	MELI VELA ROMERO	MATEO LUIS TARIQUARIMA VELA	8 M.	09-11-22	1 PM	41 F	15-11-22	1 PM	42 F	22-11-22	1 PM	43 F	29-11-22	1 PM	44 F
4	148003	DIMICHAN VALLES CENEPO	REVNER VDSQUEZ CENEPO	34 M.	09-11-22	2 PM	145 F	15-11-22	2 PM	146 F	22-11-22	2 PM	147 F	29-11-22	2 PM	148 F
5	166594	BLANCA ADIANA SALINAS ANDRADE	LADY ESTEFANI OCHOA SALINAS	35 M.	09-11-22	4 PM	119 F	16-11-22	4 PM	120 F	23-11-22	4 PM	121 F	30-11-22	4 PM	122 F
6	110366	RUDI OISA CENEPO VALLES	AUSTIN LIAN UPARI CENEPO	75 M.	14-11-22	1 PM	149 F	14-11-22	1 PM	150 F	21-11-22	1 PM	151 F	28-11-22	1 PM	152 F
7		SHIRLEY SLITH GUTIERREZ MANUYAMA	SHIRLEY SLITH GUTIERREZ MANUYAMA	9 M/G	03-11-22	3 PM		10-11-22	3 PM		17-11-22	3 PM		24-11-22	3 PM	
8	150401	MEREDI PEREZ ASIPALI	EYMI GIANELLA IJUHA PEREZ	21 M.	03-11-22	4 PM	93 F	10-11-22	4 PM	94 F	17-11-22	4 PM	95 F	24-11-22	4 PM	96 F
9	113556	MARINA ESTER TORRES RAMIRES	ROTH ESTER VELA TORRES	35 M.	04-11-22	2 PM	140 F	11-11-22	2 PM	141 F	18-11-22	2 PM	142 F	25-11-22	2 PM	143 F
10		JUDITH VELA FLORES	JUDITH VELA FLORES	30 M.	04-11-22	1 PM	29 G	11-11-22	1 PM	30 G	18-11-22	1 PM	31 G	25-11-22	1 PM	32 G



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°02.

FICHAS DE VISITA DOMICILIARIA DE LA USUARIA “SHIRLEY SLITH GUTIERREZ MANUYAMA” (OCTUBRE-NOVIEMBRE 2022)

FORMATO FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 24 MESES

Código: UTAI-PS-107
Versión: 01
Página: 1 de 1

1. DATOS GENERALES

1.1. Unidad Territorial: LORETO

1.2. Mes: OCTUBRE Año: 2023

1.3. Código de la Familia

1.4. Código de la niña o niño

1.5. EDAD (Meses)

1.6. Código Comité de Gestión: 1356

1.7. Nombre Comité de Gestión: LOS NIÑOS DE CUNA MAS

1.8. Centro Poblado de Vivienda: SANTA RITA DE CASTILLA

1.9. Nombre y Apellido de la Niña o Niño: DANA FRANCIS OCHOA GUTIERREZ

1.10. Número de OMI: 9311240

1.11. Nombre y Apellido del/a Facilitador/a: MARITZA VICTORIA CHUMBLACA CARRAS

1.12. Cód. Facilitador: 597389

2. SOBRE LA VISITA DOMICILIARIA

Completar los datos o marcar con una "X" donde corresponde

2.1. Fecha de la visita (día/mes/año)

Visita N° 01	Visita N° 02	Visita N° 03	Visita N° 04
3 / 10 / 23	10 / 10 / 23	17 / 10 / 23	24 / 10 / 23

a. Código de la cartilla desarrollada

b. Edad de la niña o niño

2.2. Además del Cuidador Principal, ¿qué otra persona participó en la visita al hogar? (Puede marcar más de una opción)

a. Papá Papá Papá Papá

b. Mamá Mamá Mamá Mamá

c. Abuelo/a Abuelo/a Abuelo/a Abuelo/a

d. Otro familiar Otro familiar Otro familiar Otro familiar

2.3. Cuidando la Salud de la niña o niño (marca en la visita que correspondió de acuerdo al esquema MISA)

a. ¿Llevo a su niño/a a su último Control ORED de acuerdo a su edad?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
b. ¿Recibió su niño/a la vacuna de rotavirus? (3do y 4to mes)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
c. ¿Recibió su niño/a la vacuna de neumococo? (2do, 4to y 12vo mes)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
d. ¿Se le realizó a su niño/a el Dosaje de hemoglobina (tamizaje de anemia)? (cada 06 meses hasta los 24 meses y en adelante una vez por año)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
e. Si la respuesta fue sí, Responde ¿Su niño/a tiene Anemia?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No

2.4. Consumo de hierro de la niña o niño

a. ¿La niña o niño consumió hierro (Preventivo "P", desde 4to o por Tratamiento "T" según prescripción médica) en cualquiera de sus tipos de suplementación (Sulfato Ferroso/Complejo Polimaltosado/Micronutrientes) durante la visita al hogar?

<input checked="" type="checkbox"/> S	<input checked="" type="checkbox"/> P	<input checked="" type="checkbox"/> T	<input checked="" type="checkbox"/> S	<input checked="" type="checkbox"/> P	<input checked="" type="checkbox"/> T
No Consume	No Consume	No Consume	No Consume	No Consume	No Consume
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Observaciones:

Visita N° 01:

Visita N° 02:

Visita N° 03:

Visita N° 04:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

FORMATO FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES

Código: 01
Página: 1 de 1

I. DATOS GENERALES

1.1. Unidad Territorial: LORETO

1.2. Código de la Familia: 1758

1.3. Código Comité de Gestión: 1758

1.4. Código de la niña o niño: INDISTINGUIBLE

1.5. Nombre y Apellido de la Niña o Niño: DUSTIN FRANCIS ORLANDO GUTIERREZ

1.6. Nombre y Apellido de la Facilitadora: MARITZA VICTORIA CAHUANA CAMPOS

1.7. Nombre Comité de Gestión: LOS NIÑOS RECIBIMOS

1.8. Fecha de la visita (día/mes/año): INDISTINGUIBLE 2022

1.9. Edad (meses): INDISTINGUIBLE

1.10. Número de DNI: 77118290

1.11. Cód. Facilitador: 547389

1.12. Cód. Pasado de Visitada: INDISTINGUIBLE

II. SOBRE LA VISITA DOMICILIARIA
Completar los datos o marcar con una "X" donde corresponde

2.1. Fecha de la visita (día/mes/año)

Visita N° 01	Visita N° 02	Visita N° 03	Visita N° 04
03/10/22	10/10/22	18/10/22	25/10/22

2.2. Además del Cuidador Principal, que otra persona participó en la visita al hogar: (Puede marcar más de una opción)

a. Papá Papá Papá Papá

b. Mamá Mamá Mamá Mamá

c. Abuelo/a Abuelo/a Abuelo/a Abuelo/a

d. Otro familiar Otro familiar Otro familiar Otro familiar

2.3. Cuidando la salud de la niña o niño (marca en la visita que corresponda de acuerdo al esquema MINISA)

a. ¿Llevo a su niño/a a su último Control CRED de acuerdo a su edad?

Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

b. ¿Recibió su niño/a la vacuna de rotavirus? (2do y 4to mes)

Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

c. ¿Recibió su niño/a la vacuna de neumococo? (2do, 4to y 12vo mes)

Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

d. ¿Se le realizó a su niño/a el Dosaje de hemoglobina (tamizaje de anemia)? (cada 06 meses hasta los 24 meses y en adelante una vez por año)

Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

e. Si la respuesta fue sí, Responde ¿Su niño/a tiene Anemia?

Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

2.4. Consumo de hierro de la niña o niño

a. ¿La niña o niño consumió hierro (Preventivo "P", desde 4m o por Tratamiento según prescripción médica) en cualquiera de sus tipos de suplementación (Sufrato Ferroso/Complejo Polimatosado/Micronutrientes) durante la visita al hogar?

P	T	P	T	P	T	P	T
No Consume	No Consume	No Consume	No Consume	No Consume	No Consume	No Consume	No Consume
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Observaciones:
*En caso de reprogramación, indique la fecha cuando se programó la visita:

Visita N° 01: Su Su
Visita N° 02: Su Su
Visita N° 03: Su Su
Visita N° 04: Su Su

Firma del Cuidador/a principal



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°03



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS CG PARA MATERIALES E INSUMOS REALIZADA A COMITÉS DE GESTIÓN DE SAF- RA 1193-2022 -

N°	LUGAR	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	FECHAS
1	Lima, sede central	Precisiones y orientaciones emitidos desde la sede central del PNCM	Sede Lima	29 DE NOVIEMBRE 2022
2	Loreto	Socialización con Especialistas Integrales	Coordinador SAF	09 DE DICIEMBRE 2022
3	Loreto	Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades RA 1193-2022.	Coordinador SAF Especialistas Integrales	12 DE DICIEMBRE 2022
4	Loreto	Socialización del plan de trabajo y cronograma de actividades con AT del SAF.	Especialistas Integrales	05 DE ENERO 2023
5	Loreto	Socialización de las orientaciones con los miembros de las juntas directivas de los CG del SAF y líderes comunales (pueblos amazónicos y no amazónicas)	Acompañante Técnico	05 DE ENERO 2023
6	Loreto	Difusión del proceso de adquisición de manera pública*	Equipo técnico	DEL 06 AL 10 DE ENERO 2023
7	Loreto	Búsqueda de proveedores en el marco de la RA 1193-2022**	Miembros de la junta directiva	DEL 06 AL 12 DE ENERO 2023
8	Loreto	Identificación de proveedores a nivel local, Distrital o provincial por parte de la Junta Directiva y REGISTRO POR PARTE DEL AT SOBRE LAS CANTIDADES ADQUIRIR POR EL CG (EXCEL EN LINEA) ***	Miembros de la junta directiva y AT	DEL 06 AL 12 DE ENERO 2023
9	Loreto	Verificación de Registro Sanitario de materiales plástico	Asistentes administrativos	DEL 06 AL 12 DE ENERO 2023
10	Loreto	Levantamiento Acta de elección de proveedor por parte de la JD en el marco de la RA 1193	Miembros de la junta directiva	DEL 13 AL 14 DE ENERO 2023
11	Loreto	Elaboración y remisión de los cuadros comparativos (anexo 1.2) y carta de adjudicación de proveedores (anexo 1.2-B) según cotizaciones presentadas en el marco de la RA 1193**	Miembros de la junta directiva	DEL 16 AL 18 DE ENERO 2023
12	Loreto	Elaboración de Saldos de la RA 1193-2022	Acompañante técnico	DEL 18 AL 23 DE ENERO 2023
13	Loreto	Elaboración de las cartas de retiro de RA 1193-2022	Administración	DEL 24 AL 31 DE ENERO 2023
14	Loreto	Retiro y pago al proveedor en el marco de la RA 1193-2022	Miembros de la junta directiva y AT	DEL 01 AL 04 DE FEBRERO 2023
15	Loreto	Recepción y verificación de los materiales en el marco de la RA 1193-2022****	Miembros de la junta directiva	DEL 01 AL 04 DE FEBRERO 2023
16	Loreto	Entrega de los materiales e insumos a las facilitadoras y familias usuarias en el marco de la RA 1193-2022	Miembros de la junta directiva Equipo técnico	DEL 06 AL 10 DE FEBRERO 2023
17	Loreto	Presentación del informe final con los anexos en el marco de la RA 1193-2022	Acompañante Técnico	27 DE FEBRERO 2023



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N° 04

FICHA DE ENTREGA DE MATERIALES DE APRENDIZAJE A LA FAMILIA USUARIA

FICHA DE ENTREGA DE KIT DEL NIÑO/A												
RA N° : 1193-2022			COMITÉ DE GESTIÓN: LOS NIÑOS DE CUNA MÁS						N° CG: 1356		NOMBRE DEL AT: MARIA ROSA CAMPOS PIZANGO	
UT/OCT: LORETO			DEPARTAMENTO: LORETO			PROVINCIA: LORETO		DISTRITO: PARIMARI		CENTRO POBLADO: NUEVO SAN JUAN		
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO O NIÑA			APELLIDOS Y NOMBRES CUDADOR/A PRINCIPAL			DNI	GRUPO ETARIO (BB-GAT Y CAM-EXPL)	NOMBRE DEL JUGUETES	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
1	2/01/2023	713356	VELA	TORRES	RUTH ESTHER	TORRES	RAMIREZ	MARINA ESTHER	44317621	CAM-EXPL	ENHEBRADOS	<i>[Signature]</i>
2	2/01/2023	1909204	HUIÑAPI	CENEPO	JOY DYLAN	CENEPO	SAAVEDRA	SEANY MARVILA	73364962	BB-GAT	VASOS LÓGICOS + AROS	<i>[Signature]</i>
3	2/01/2023	750407	UUMA	PEREZ	EYMI GIANELLA	PEREZ	ASIPALI	MEREDI	47536716	CAM-EXPL	ENHEBRADOS	<i>[Signature]</i>
4	2/01/2023	766597	OCHOA	SALINAS	LADDY ESTEPHANI	SALINAS	ANDRADE	BLANCA ALIANA	46981909	CAM-EXPL	ENHEBRADOS	<i>[Signature]</i>
5	2/01/2023	748003	VASQUEZ	CENEPO	REYNER	CENEPO	VALLES	AIMICHAN	74689829	CAM-EXPL	ENHEBRADOS	<i>[Signature]</i>
6	2/01/2023	755086	TARICUARIMA	VELA	MATEO LUIS	VELA	ROMERO	MELI	42475700	BB-GAT	VASOS LÓGICOS + AROS	<i>[Signature]</i>
7	2/01/2023	770366	UPARI	CENEPO	AUSTIN LIAM	CENEPO	VALLES	RUDI ODISA	74689828	BB-GAT	VASOS LÓGICOS + AROS	<i>[Signature]</i>
8	2/01/2023	1922954	PEREZ	MORENO	NERIO ERCAN	MORENO	APAGUEÑO	NANCY LURTHZA	60604929	BB-GAT	VASOS LÓGICOS + AROS	<i>[Signature]</i>
9	3/01/2023	732925	OCHOA	GUTIERREZ	DUSTIN FRANCE	GUTIERREZ	MANUYAMA	SHIRLEY SLITH	71128337	BB-GAT	VASOS LÓGICOS + AROS	<i>[Signature]</i>
10												

[Signature]
 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA
 NOMBRE: MARITZA VICTORIA CHIHUALA
 DNI: 44641124
 CARGO: FACILITADORA
 La ficha será verificada y archivada en la UT/OCT

[Signature]
 FIRMA DEL MIEMBRO DEL CV
 NOMBRE: JAVIER RAMIREZ MURAYARI
 DNI: 47760833
 CARGO: VIGILANCIA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

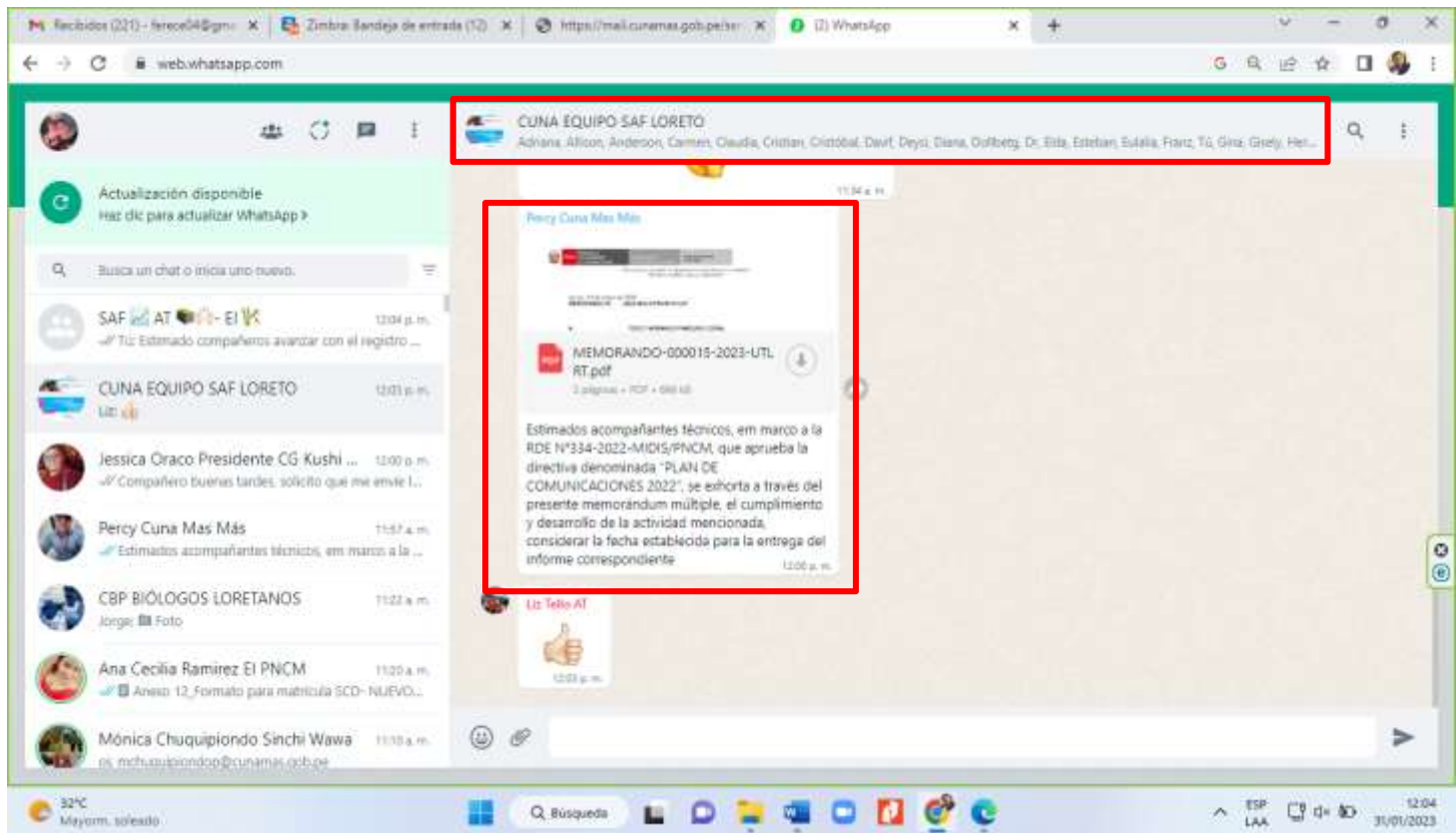
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°05:

**CAPTURA DE PANTALLA DE LA RED DE COMUNICACIÓN OFICIAL WHATSAPP DEL SAF
UT LORETO, REMITIENDO EL MEMORANDO MÚLTIPLE 015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT**





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N 06:

EL EQUIPO TÉCNICO DE ESPECIALISTAS INTEGRALES, FORTALECIÓ EL USO Y MANEJO DE LA PLATAFORMA “CUNA MAS DIGITAL” A LOS ACOMPAÑANTES TÉCNICOS DEL SAF

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	1 de 5

TEMA	: REUNION DE PLANIFICACION CON ACOMPAÑANTES TECNICOS EN EL MARCO DE LA RDE N° 026- 2022- MIDIS/PNCM
FECHA	: 12 /01 /2023 - 8 :30 a.m.
LUGAR	: AUDITORIO SEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- CALLE NAPO N°445-IQUITOS
PRESIDE	: ESPECIALISTAS INTEGRALES – CUT DE LA UT-LORETO

Participantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
01	Monica Karine Chuquipizango Paduro	AT / SAF	
02	Manuel Rodolfo Orce	AT/SAF	
03	Anderson Schmitt Ushincho	AT/SAF	
04	JUAN VASQUEZ GRANDEZ	A.T. SAF	
05	Nilton A. Macado Corzazo	AT. SAF	
06	Erika Alberto Tuyo Santillan	AT - SAF	
07	Claudia Dally PATEGUIT Ampuero	AT - SAF	
08	Claudia Liset Cordova Piro	AT - SAF	
09	Marilyn Amándar Aguilu	AT. SAF	
10	Margelita Lopez Mendoza	AT - SAF	
11	Maricruz Flores Arellano	AT - SAF	
12	Isis Huanoquiri Alvez	AT - SAF	
13	Piero Huaman Hualgo	AT - SAF	
14	David E. Rosas Paima	AT - SAF	
15	Pavel H. Aguilar Alvarado	AT - SAF	
16	Milagros K. Ruiz Sulvezel	AT - SAF	
17	Monica Rocío Rivera Piña	AT - SAF	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO	Código	UPPM.FR.001
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	00
		Página	2 de 6

18	Allison Lecett Noriéz Levy	AT-SAF	
19	Dolibeth Ayashi Chota.	AT-SAF	
20	Dersi Gomez Rodriguez	AT-SAF	
21	Zaira D Arevalo Vacalla	AT-SAF	
22	Luisana Pasquel Hony	AT-SAF	
23	Rony Gomez Kimachi	AT-SAF	
24	Melissa Vargas Perea	AT-SAF	
25	George Enriquez Tomazon Suarez	AT-SAF	
26	Silvia Hartaya Isaur	AT-SAF	
27	Elda Carmelo Ruiz Rengifo	AT-SAF	
28	Christian A. Pinto Diaz	AT-SAF	
29	Carun E Jimmy Hony	AT-SAF	
30	Herber Puga Castro	AT-SAF	
31	Catalina Trujillo Ferrera	AT-SAF	
32	Giselly Elinor Silvano Huayabain	AT-SAF	
33	Diana Guerra Ruiz	AT-SAF	
34	Lita Lizbeth Ramirez Ancón	AT-SAF	
35	Monica Maylis Rengifo Acosta	AT-SAF	
36	Martin Gutierrez Arevalo	AT-SAF	
37	Magdalena Urro Rodriguez	AT-SAF	
38	Josueflam Juan Ruy Tumbay	AT-SAF	
39	Harolra Hiedalga M.	E.I-SAF	
40	PERCY PRUDRO CORAL	E.I-SAF	
41	Jesidy Rengifo Anzo	E.I-SAF	
42			




PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	E02. UIGC.FR.001
		Versión	01
		Página	2 de 3

43	Liseth Magaly Tello Rivera	EI - SAF	
44	Magte Rengifo Rio	EI - SAF	
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			

Agenda:

- Socialización del aplicativo Cuna Mas digital
- Socialización de la RDE N° 1039 Modelo de cogestión comunal, para implementación y funcionamiento de los servicios
- Evaluación de Indicadores año 2022 CG Kushi wawa
- Evaluación de Indicadores año 2022 CG Niño San Juanino
- Ficha de visita domiciliaria a las familias y gestantes
- Plan Anual del Comité de Gestión
- Fortalecimiento en la Directiva y seguimiento, acompañamiento para la atención de los casos alertados del CTVC
- Alimentación saludable en niños menores de 36 meses
- Socialización del Modelo de expediente de justificación de gastos.
- Socialización del modelo del expediente de justificación de gastos.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	E02. UIGC.FR.001
		Versión	01
		Página	3 de 3

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none">- Los Acompañantes Técnicos deben presentar informe de socialización sobre el uso de la Plataforma Cuna Mas Digital, a los AC, JD, CV para que ellos a su vez compartan con los usuarios, padres y cuidadores/as principales, presentar acta de reunión y fotos a los E.I, ya que esta plataforma busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia. <p>https://www.gob.pe/institucion/cunamas/campa%C3%B1as/2783-cuna-mas-digital</p>	ACOMPAÑANTE TECNICO	28/02/2023
<ul style="list-style-type: none">- Los Acompañantes Técnicos deben presentar los expedientes de cambio de integrantes de Junta Directiva 60 días antes de vencer la RDE- Los ATS presentarán evidencias de la difusión de la convocatoria para cambio de JD y CV presentar a los E.I- Cumplir con la entrega del Plan de Trabajo de los Comités de Gestión a su cargo, presentaran hasta el mes de febrero- Los ATS deben presentar expediente de cambio de Actores Comunales con los anexos socializados- Los ATS presentaran las Fichas de Visita sin enmendaduras ni borriones, con los datos completos en los informes de ejecución- Los Acompañantes Técnicos deben coordinar con los responsables de Administración previo a la llegada de los miembros de la JD para evitar inconvenientes- Entrega oportuna de justificaciones	ATS	CUANDO CORRESPONDE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

FOTOS DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA “CUNA MÁS DIGITAL”





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

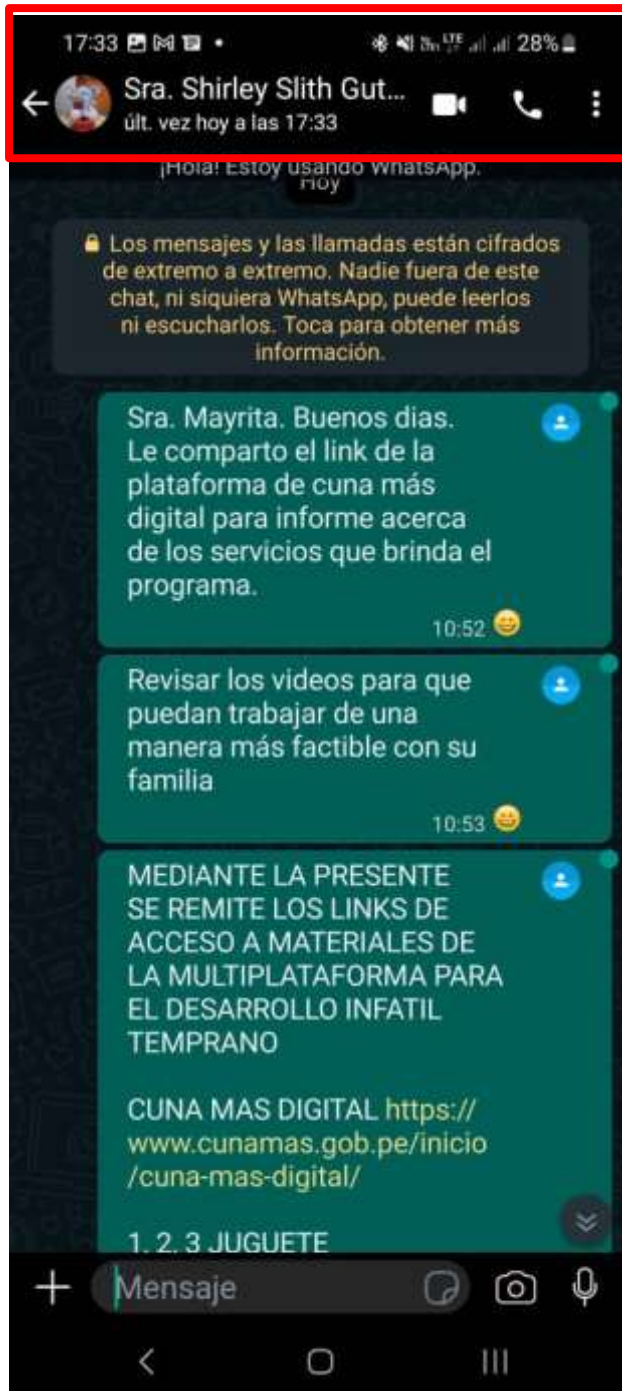
Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°07

CAPTURA DE PANTALLA CON LA CUIDADORA PRINCIPAL SHIRLEY SLITH GUTIERREZ MANUYAMA, DONDE SE REMITE LOS ENLACES OFICIALES DE LA PLATAFORMA “CUNA MAS DIGITAL





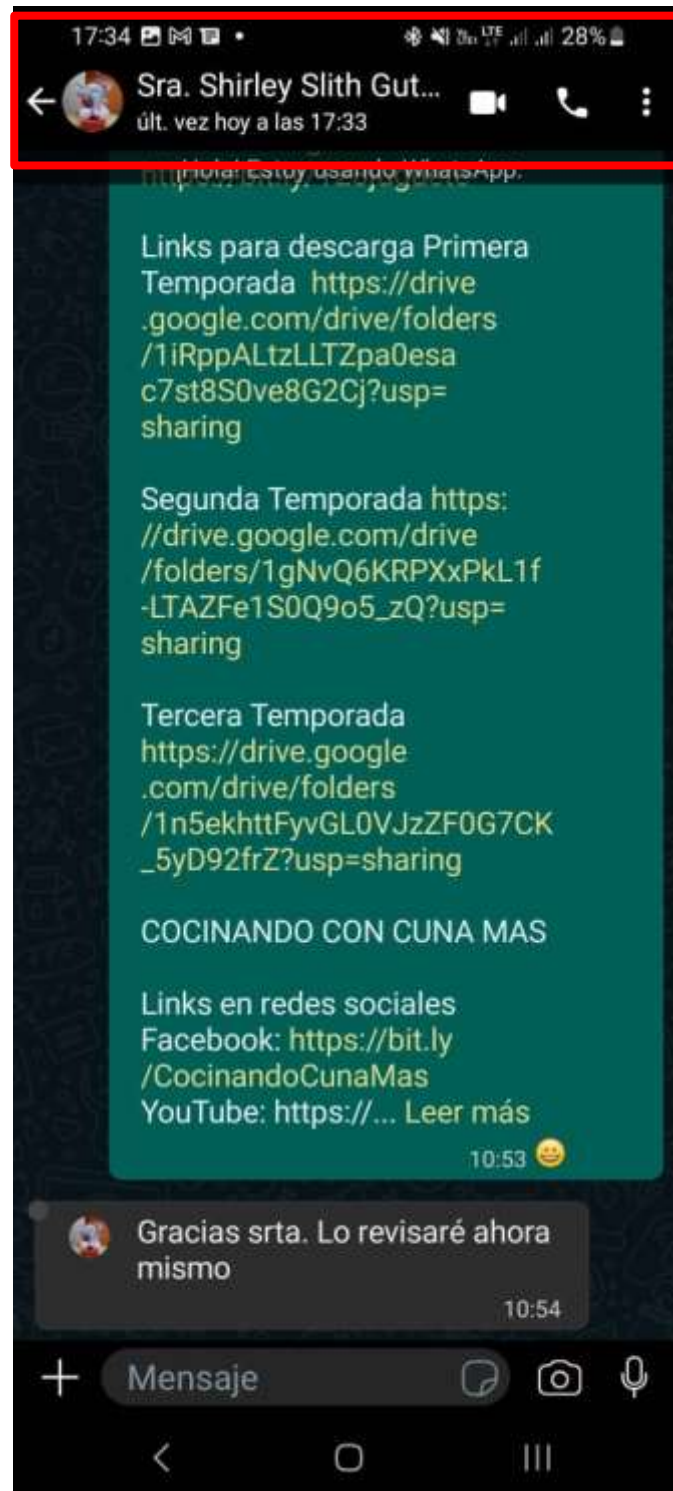
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N° 08 Disponibilidad de saldos presupuestales para ejecutar Kit de Higiene y Protección

MEMORANDO MULTIPLE N° 000380-20



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS



Prescrito digitalmente por MARTINEZ DEL CARMEN MARIA
Jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral
Programa Nacional CUNA MÁS
Número de Documento: 000380-20
Fecha: 24/10/2022 10:27:53 AM

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

San Isidro, 24 de Octubre del 2022

MEMORANDO MULTIPLE N° 000380-2022-MIDIS/PNCM-UTAI

A : JEFES DE LAS UNIDADES TERRITORIALES Y OFICINAS DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

ASUNTO : Sobre ejecución de los saldos en custodia del “kit de higiene y protección”

REFERENCIA : a) Informe N° 0048-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-EPF
b) Decreto Supremo N° 118-2022-PCM
c) RDE N°056-2022-MIDIS/PNCM
d) RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM
e) RDE N°0766-2021-MIDIS/PNCM
f) RDE N°497-2022-MIDIS/PNCM
Expediente N° UTAIG020220000894

Me es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente en atención al asunto de la referencia, tengo bien a remitir el Informe N° 0048-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-EPF mediante el cual la Coordinación de Servicios emite pronunciamiento en relación ejecución de los saldos en custodia del “kit de higiene y protección”.

Cabe mencionar, que el Programa desde el mes enero del 2022 en el marco de la directiva “Gestión de Recursos Financieros en el marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más”, versión 2, aprobado con RDE N°497-2022-MIDIS/PNCM, el requerimiento de recursos para el rubro de “Kit de higiene y protección” del SAF y del SCD, es solicitado por cada UT/OCT, a nivel nacional, descontando los saldos del periodo anterior, cotejando y en concordancia con la cantidad de usuarios/os continuadores de cada periodo a programar por comité de gestión, siguiendo las orientaciones y formatos remitidos.

Asimismo, cabe precisar que se discontinuó la dotación del kit de higiene y protección (4 mascarillas KN95) para el cuidador principal desde el periodo setiembre-octubre 2022, por insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa. Además, precisar que no continuará la dotación del kit de higiene y protección en los siguientes meses, acogiendo las disposiciones del Decreto Supremo N° 118-2022-PCM, en el extremo de la voluntariedad del uso de las mascarillas para actividades cotidianas, quedando la condición de su uso comunitario a la voluntad de cada cuidador principal.

Al respecto, ante la alerta vía telefónica del equipo de seguimiento de UOAI, sobre la existencia de saldo de “kit de higiene y protección” en algunos comités de gestión y la necesidad de homogenizar el criterio de distribución, el mismo día de la comunicación telefónica, mediante correo electrónico (26.09.2022), se compartió al equipo de la Unidad que solicitó, las precisiones que debieran considerarse para entrega total de los saldos que por razones excepcionales existían bajo custodia de algunos comités de gestión:

Cabe mencionar, que en el marco de las directivas prestacionales vigentes a la fecha, respecto a los saldos considera que: *“En casos de existir saldos de los kits de higiene y protección, realizada la entrega, se deberá informar y sustentar en el reporte mensual remitido a la UOAI para que estos saldos de bienes se entreguen en el siguiente periodo de entrega de kit. Por consiguiente, deben ser considerados al momento de realizar la adquisición de kits del siguiente bimestre, cuyo saldo de recursos financieros, serán devueltos”*. Siendo así, se debe asegurar que no quede saldo alguno en custodia, para tal fin se recomienda considerar el criterio ya precisado: *“En tal sentido, en caso los Comités de Gestión tuvieran saldo de Kit de higiene y protección, corresponde que el CG realice su distribución total, tomando en consideración como criterio de priorización, la antigüedad como usuarios/o afiliado/o en ambos servicios del PNCM, que haya sido usuario/a*

Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.L. 3, D/D 2013-PCB y la Técnica Dispositivo Complementaria final del D.S. 024-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas a través de la siguiente dirección web: <https://spt.cunamas.gob.pe/SEI/validarDocumento> e ingresando la siguiente clave: YAVF97D



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

continuar en el periodo al que corresponde la RA de transferencia y que además a la fecha de entrega del saldo sea usuario/o continuador.

En este sentido, se remite el presente, con el propósito de que consideren los señalado en el informe indicado en la referencia a).

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BERTRAMINI
Jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N°09

FORMATO DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERIODO JULIO Y AGOSTO

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional Cuna Más

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
 Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú

Anexo 1.3 – Ficha de entrega de kit de higiene y protección a familias
 FICHA DE ENTREGA DE KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN A FAMILIAS

RA N°: 744-2022		COMITE DE GESTIÓN: LOS NIÑOS DE CUNA MÁS				ID CG: 1398	NOMBRE DEL AT: MARIA ROSA DAMPOS PIZANGO	
UT/OCT: LORETO		DEPARTAMENTO: LORETO		PROVINCIA: LORETO	DISTRITO: PABINARI	CENTRO POBLADO: SANTA RITA DE CASTILLA		
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES CUIDADORA PRINCIPAL			DNI	⁴ MASCARILLA KN95	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
1	19/08/2022	750407	PEREZ	ASIPALI	MEREDI	47536716	X	
2	19/08/2022	1922954	MORENO	APAGOÑO	NANCY JUBITHZA	60604929	X	
3	19/08/2022	786597	SALINAS	ANDRADE	BLANCA ALIANA	46961909	X	
4	19/08/2022	770366	GENEPO	VALLES	RUDI ODISA	74689828	X	
5	19/08/2022	748003	GENEPO	VALLES	AIMICHAN	74689829	X	
6	19/08/2022	1922951	MORENO	APAGOÑO	RUTH ELISABET	60604930	X	
7	19/08/2022	732925	GUTIERREZ	MANUYAMA	SHIRLEY SLITH	71128337	X	
8	19/08/2022	755086	VELA	ROMERO	MELI	42475700	X	
9	19/08/2022	1943716	IJUMA	RUIZ	BETHI ESTELA	42472570	X	
10	19/08/2022	713356	TORRES	RAMIREZ	MARINA ESTHER	44317621	X	



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTOS DE LA ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE

Y PROTECCIÓN A LA FAMILIA - PERIODO JULIO Y AGOSTO 2022



Señora Shirley Slith Gutiérrez Manuyama, con DNI N.º 71128337, Cuidadora Principal del menor de iniciales DFOG, perteneciente al Comité de Gestión "Los Niños de Cuna Más";

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **TAUOR4M**